



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

OLAIA FERNÁNDEZ DAVILA, Diputada del **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por **ESCRITO** relativa a la necesidad de cambiar el modelo de reparto de las cuotas de jurel y anchoa en el Cantábrico Noroeste.

El pasado 14 de septiembre el Gobierno decretó la prohibición "provisional y precautoria" de la captura de jurel en el Cantábrico Noroeste para los barcos con gestión conjunta de la Asociación de Armadores de Cerco de Galicia (Acega). Una organización que representa a la mayor parte del cerco gallego, 120 barcos.

Como bien sabe el Ministerio, el sector de cerco gallego vive atenazado por las estrecheces derivadas de tanto recorte de cuotas, y que se víctima de un ensañamiento poco comprensible si nos detenemos a observar lo sucedido en los últimos tiempos.

El cerco se encuentra en una situación muy complicada, sin apenas posibilidades de pesca para sus especies habituales. La irrisoria cuota fijada para la anchoa ya la han consumido. El cierre de la pesquería de jurel les pone todavía más contra las cuerdas después de un verano poco activo. Recordamos que el Gobierno cerró la pesquería de jurel el 2 de julio, tras agotarse las 1.430 toneladas disponibles para este año. Después reabrió la pesquería el 16 de julio tras ampliar la cuota con una parte del cupo de jurel para 2016, que el Ministerio todavía no concretó.

Desde el 16 de julio, el cerco contaba con un tope máximo de 1 tonelada de captura por día y barco, así como un límite de cuatro desembarques semanales. Sin embargo no han podido llegar siquiera a octubre que era uno de sus objetivos.

Mientras, el cerco todavía puede pescar jurel en el sur de Galiza, zona IXa, desde Fisterra hasta el Golfo de Cádiz, donde solo consumieron el 62,24% de la cuota, 2.715 toneladas de las 4.363 totales. Téngase en cuenta que muchos de estos barcos no pueden desplazarse a aguas del Atlántico porque no están equipados para ello.



Congreso de los Diputados

Este cierre se suma al cierre de la pesca de la anchoa el pasado día 3, con lo cual, el panorama no puede ser peor.

Lo llamativo es que se dan situaciones paradójicas o cuando menos dolorosas para nuestro sector pesquero como ver cómo barcos cántabros o vascos descargan en el puerto de A Coruña 40.000 kg de jurel mientras el cerco gallego está plagado de limitaciones y prohibiciones.

Dada la situación y el cariz que están tomando los hechos, el sector opina que la única solución está en cambiar el sistema de reparto de cupos en el Cantábrico Noroeste, muy injusto para ellos. De hecho, sus problemas crecen exponencialmente desde que se instauró el actual modelo de reparto. Defienden una distribución de las posibilidades de pesca basado en el número de tripulantes de cada embarcación. A fin de que la pesca siga siendo una actividad de la que puedan vivir muchas familias, es necesario que el Gobierno proceda a implantar un modelo de distribución que garantice su viabilidad futura.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

Dada la difícil situación por la que atraviesa el cerco gallego, ¿Qué disposición tiene el Gobierno a cambiar el modelo de reparto de las cuotas de jurel y anchoa a fin de garantizar la viabilidad futura al sector pesquero?

¿Cree que es entendible que el cerco gallego se encuentre tan limitado, sin apenas cuotas pesqueras de jurel y anchoa, mientras observa como barcos Cántabros descargan en el puerto de A Coruña 40.000 kg de jurel?

¿Considera que se trata de una situación justa y equilibrada para el cerco de Galiza? ¿Es consciente de su importancia en la actividad económica de nuestro territorio? ¿Sabe que son muchas las familias que viven de esta actividad? ¿Existe alguna intención de predisponerlos al desguace y a abandonar su actividad?

¿Es consciente que muchos de estos barcos no pueden desplazarse al Atlántico a pescar debido a que no están adecuadamente equipados para ello?

¿Es posible que el Gobierno tenga en cuenta las demandas de este segmento de la pesca de Galiza? ¿Va a atender su petición de modificar el modelo de reparto actual?

23 de septiembre de 2015


Olaia Fernández Davila
Diputada por Pontevedra (BNG)

C
·
D
I
P
2
0
8
5
9
9
2
3
0
9
1
5
1
0
:
5
3